

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33488 VIVIENDAS CIUDAD DE SEVILLA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Los Administradores Solidarios de "Viviendas Ciudad de Sevilla, Sociedad Anónima", de conformidad con la normativa legal y estatutaria, convocan Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en Vitoria-Gasteiz (Araba-Álava), calle General Álava, número 20, 1º, el día 1 de diciembre de 2011, a las 11:00 horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ampliación de capital social por compensación de créditos y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 287 y 301 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas e informe sobre dichas propuestas, así como el informe de los administradores sobre la naturaleza y características del crédito a compensar, refundidos en un único documento, y la certificación del auditor de cuentas, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, que serán sometidos a la deliberación y, en su caso, a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 18 de octubre de 2011.- El Administrador Solidario, D. Antonio Iráculis Miguel.

ID: A110077362-1